

lunes, 29 de mayo de 2017

Avanza el proyecto para una estación central de trenes bajo el Obelisco (II)

(Ambito.com) - El gobierno nacional avanzó con el proceso de licitación para la construcción de la nueva estación subterránea bajo el Obelisco, y dio un nuevo paso para poner en marcha la Red de Expresos Regionales (RER), un sistema que, con 20 kilómetros de túneles, conectará los más de 800 kilómetros de vías de toda la red metropolitana de trenes y beneficiará a más de 10 millones de usuarios.



La medida fue dispuesta mediante la resolución 316-E/2017 del Ministerio de Transporte, publicada en el Boletín Oficial. Y se recuerda que ya se hicieron reuniones con el mismo fin para una estación subterránea debajo de la actual de plaza Constitución, cabecera del ferrocarril Roca y de la línea C de subtes, para la cual hoy se llamará a licitación.

La resolución, que lleva la firma del titular del área, Guillermo Dietrich, autoriza "la convocatoria a formular observaciones y sugerencias sobre los anteproyectos de Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para la construcción de la Red de Expresos Regionales de la Región Metropolitana de Buenos Aires".

Además, dispone que se publiquen "por el término de 15 días hábiles en el sitio de internet del Ministerio, los anteproyectos de Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, a los que se tendrá acceso libre y gratuito para los que deseen consultarlo".

Asimismo, establece que "los interesados podrán efectuar observaciones y sugerencias hasta 10 días hábiles posteriores a la finalización del plazo" de publicación "por correo electrónico a la dirección rer@transporte.gob.ar o mediante presentación formal dirigida a la Secretaría de Obras de Transporte, en la Mesa de Entradas, calle Hipólito Yrigoyen 250, piso 12, oficina 1228, acompañando en soporte digital toda documentación que considere pertinente".

La Resolución precisa también que "la presente convocatoria constituye una instancia de intercambio preliminar con los potenciales interesados y la ciudadanía, que no forma parte

del procedimiento de selección del contratista que en su caso se convoque".

Más adelante, indica que "toda observación o sugerencia presentada por los interesados tendrá carácter de colaboración con la Administración Pública Nacional, la cual será analizada por el Ministerio, quien tendrá la potestad de aceptarlas total o parcialmente o descartarlas sin expresar justificación o causa, y sin que ninguno de los supuestos genere derecho alguno en favor de los interesados, ni ventaja o beneficio alguno en el futuro procedimiento licitatorio".

Más adelante dispone "la convocatoria a tres reuniones informativas sobre los anteproyectos de Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas con sus planos, las que se llevarán a cabo en las fechas, horas y lugar a determinar por la Secretaría de Gestión de Transporte".

"En dichas reuniones, los responsables técnicos designados serán los encargados de evacuar las consultas que efectúen los interesados para poder formular la presentación formal de observaciones y sugerencias", concluye el texto.

La obra a realizar en Constitución forma parte del sistema Red de Expresos Regionales, que cuenta con una inversión de U\$S 14.000 millones a 2023, tiene como objetivo mejorar la infraestructura de todo el sistema ferroviario y posibilitará la interconectividad de todas las líneas.

El sistema, que va a interconectar toda la red metropolitana de trenes a través de 20 nuevos kilómetros de túneles y estaciones subterráneas, beneficiará a más de 10 millones de personas en la Región Metropolitana de Buenos Aires, quienes podrán "viajar más cómodo, más seguro, con ahorros de tiempo promedio de entre 30 y 40 minutos, y mejor conectados", precisó la cartera.

La estación estará ubicada a 14,5 metros de profundidad, tendrá una superficie de 8.800 metros cuadrados, y una de sus características es que permitirá que distintas queden conectadas las terminales de los trenes Roca, San Martín y Mitre entre sí en forma directa, sin necesidad de hacer trasbordos con otros medios de transporte.

La Red de Expresos Regionales será una "megaobra de ingeniería" y se prevé que finalice en 2023.

Antes de llegar a Constitución, el tren comenzará a descender, se detendrá en esta nueva estación subterránea y seguirá su paso hacia la zona de Retiro a través de un túnel debajo de la avenida 9 de Julio, previo paso por otra nueva estación subterránea a la altura del Obelisco.

En la zona de la Facultad de Derecho, el tren volverá a salir a la superficie para llegar hasta las estaciones de La Paternal (tren San Martín), Colegiales o Núñez (tren Mitre, ramales José León Suárez y Tigre).

Desde estos puntos, a su vez, se podrá hacer combinación en el mismo andén hacia Pilar, Tigre, Olivos (estación Bartolomé Mitre) o José León Suárez.

"Por primera vez en la historia de los trenes metropolitanos, los vecinos de los puntos más extremos de los conurbanos sur y norte del AMBA quedarán conectados entre sí con el tren,

sin necesidad de combinar con ningún otro medio de transporte, como nunca antes en la historia", enfatizó el comunicado.

En paralelo a la construcción de la estación subterránea, se irán construyendo también el túnel bajo la 9 de Julio y la estación Central debajo del Obelisco, para completar la conexión física entre las líneas Roca, San Martín y Mitre en 2023.